



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO
“LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO
2018.**

Presidenta: Muy buenos días compañeras Diputada y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, presente.

El de la voz, Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, justifica su inasistencia.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, presente.

Diputado Mario Guerrero Chan, presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de la Comisión. Diputada Presidente existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de esta comisión de trabajo.

Presidenta: Compañeros legisladores, habida cuenta de que existe quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con treinta minutos** de este día **16 de mayo** del presente año.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden de Día.

Secretario: Con gusto Presidenta. El orden del día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Acuerdos: análisis de las propuestas recibidas para la Medalla al “Merito Luis García de Arellano” 2018. V. Asuntos generales y VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Presidenta: Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de sus conocimiento por **6 votos** a favor, 0 abstenciones.

Compañeros Diputadas y Diputados en esta fecha 14 de marzo del actual, se nos hicieron llegar físicamente y electrónicamente, los expedientes de las propuestas recibidas para ser galardonados con la Medalla al “Merito Luis García de Arellano” 2018. En ese tenor, me permito solicitar al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien darnos a conocer los nombres de las personas propuestas y que fueron recepcionadas en la Oficialía de Partes de este Congreso del Estado.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión, me permito informar que fueron recibidas 6 propuestas cuyos nombres y fechas de recepción daré a conocer a continuación: El 23 de febrero del 2018, el Dr. Ismael Herrera Revilla; 2. Del 26 de febrero del 2018, Dra. Ganett Saleh Gattas; 3. El 26 de febrero del 2018, Dr. Enrique Hong Chong; 4. El día 27 de febrero 2018, C. Ada Smirna Ruíz Cantero; 5. El 27 de febrero del 2018, Dra. María Angélica Reséndez González; 6. El día 28 de febrero del 2018, el Maestro Alejandro Rosales Lugo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias. Compañeras y compañeros Diputados, en virtud de que nos hemos impuesto, podemos observar que existe una propuesta que llegó extemporáneamente que es la del Maestro Alejandro Rosales Lugo. En tal virtud, solicito al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien preguntar a las Diputadas y Diputados de esta propuesta, entra al análisis del total de las propuestas recibidas en tiempo y si desean participar al respecto, para que elabore el registro correspondiente de las Diputadas o Diputados que tengan a bien participar.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Diputado Ángel Romero Garza Rodríguez. Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, en atención del informe que nos ha dado lectura de las propuestas recibidas y mismas que nos fueron enviadas puedo constar que se recibieron un total de 6 postulaciones dentro de las cuales apareció que una se presentó el día 28 de febrero del actual, y la convocatoria cerro para recibir



propuestas el día 27 del mismo mes y año, en ese sentido yo propongo a ustedes que también tomemos en cuenta esta para que su estudio y valoración por parte de esta dictaminadora sin más dejo a su consideración mi presente propuesta. Es cuanto Diputada Presidenta muchas gracias.

Presidenta: Gracias, hechas las propuestas me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta, es acordado que forme parte de las propuestas que estarán a nuestra consideración y análisis.

Presidenta: Continuamos con la reunión compañeras Diputadas y Diputados, toda vez que nos hemos impuesto de los méritos y trayectoria de cada una y uno de los candidatos sometidos a nuestra consideración, me permito consultar a ustedes sus propuestas al respecto en el sentido de determinar quién será la persona que sea el galardonado para recibir dicha presea en este año 2018 de acuerdo a la convocatoria expedida.

En tal virtud solicito al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien elaborar el registro correspondiente de las Diputadas o Diputados que tenga a bien participar.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz compañera.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. Buenos días tenga todos compañeras y compañeros. Con el objeto de dar cumplimiento al trabajo parlamentario de nuestra comisión y después de recibir varias propuestas en atención a la convocatoria para el otorgamiento de la medalla al Mérito de Arellano, durante el presente periodo ordinario de sesiones, corresponde a este órgano parlamentario pronunciarnos acerca de quién debe recibir la presea de la medalla al mérito Luis García de Arellano 2018, y estamos ante la posibilidad de deliberar y proponer en su caso a la galardonada o galardonado, ante el Pleno Legislativo, en ese tenor después de analizar y estudiar cada propuesta del universo recibido de quienes consideran a diversos tamaulipecos y tamaulipecas que se han destacado en los distintos campos del conocimiento y la actividad humana por lo cual me permito proponer al Doctor Enrique Hong Chong



postulación que fue formulada por el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Tamaulipas, nace en Tampico el 11 de junio del año 1938, ejerció sus estudios de medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México, y realizó su doctorado en ciencias en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Del Instituto Politécnico Nacional, el CINVESTAN, ha sido profesor e investigador de la Facultad de Medicina y del Departamento de Farmacología del CINVESTAM, fue investigador del Chemical Interapeuty Resid laboratory de mails **laboratories** inc, siendo su especialidad la farmacología la mayoría de sus investigaciones se refieren a la farmacología cardiovascular y autonómica. Ha incursionado también en el tema de las prostoglandinas en la relación entre los receptores cerotonelgicos y la farmacología conductual y en la farmacocinética. Ha participado en la investigación y desarrollo de nuevos fármacos para llevarlos desde el experimento preclínico inicial hasta diferentes etapas de la farmacología clínica. Entre los compuestos investigados se encuentran la sorletina, la pelanerserina y el indoneirrato, fármacos antidepresivos. La quisapina el primer agonista sintético, el soratonínico y el noprostrol, una prostolanglandina antisecretora que produce gastroprotección. Integrante del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Jefe de la sección de terapéutica experimental y jefe del departamento de farmacología y toxicología del CINESTAP. Ha sido miembros de comités científicos y de comisiones evaluatorias nacionales en el CONACYT, Sistema Nacional de Investigadores en el CIVENVESTAD, en el Instituto de Estudios Biomédicos e Instituto de Neurobiología de la UNAM. Fue presidente la Asociación Mexicana de Farmacología. De la Wester Farmacology Societi de la Sociedad de Hipertensión Arterial de México. Recibió el premio nacional de Ciencias y Artes. Premio del fondo para estimular la investigación médica y la farmacéutica de México. Premio Mexicano de Tecnología IXTA y el premio “Martín de la Cruz”. Ha publicado más de 150 artículos de investigación original con más de 600 citas, su nombre aparece como inventor en 6 patentes internacionales. Ha escrito 12 capítulos de libros científicos y 12 de difusión. Ha dirigido 10 tesis de doctorado, 20 de maestría y 6 de licenciatura. Por lo anteriormente expuesto los invito respetuosamente compañeros, a secundar la presente propuesta, muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias.

Secretario: A ver, si me permiten, compañera Ana Lidia Luévano de los Santos, tiene el uso de la voz.



Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos. Bueno compañeros yo quiero destacar que ha sido motivo de estudio, el curriculum de los distintas personas que participan, pues para tener la oportunidad muy merecida de recibir esta medalla. Y efectivamente como la compañera Carmen lo dice, pues lamentablemente solo es una persona quien resulta favorecida, no porque las demás personas tengan menos mérito, sino que hemos encontrado que en este caso es él, el doctor quien debe ser acreedor a esta medalla. Pero también quiero decirles y comentar que el resto, que las demás personas que participaron, son gente que merecen nuestro reconocimiento, nuestro aplauso, porque tenemos desde personas que han dedicado, que han tomado ya el apostolado de atender, de servir a aquellos seres más vulnerables que son los niños enfermos o a quienes han hecho de la docencia su pasión, que se han entregado a ella en una forma en la que han destacado. O a quienes a través del arte, la pintura, la poesía, también han hecho y han puesto a nuestro estado en lugares muy importantes. Mi intervención es para decir que, concluyo diciendo que es favor de a quien menciona el Doctor Enrique Hong Chong, quien mencionó la compañera y nuestro reconocimiento a todos y cada una de las personas que tuvieron a bien participar en esta, en lo que será esta entrega de la meritoria medalla, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias.

Secretario: Compañera Ana Lidia tiene el uso de la voz.

Diputada Irma Amelia García Velasco: Irma Amelia.

Secretario: Perdón Irma Amelia.

Diputada Irma Amelia García Velasco: Buenos días, yo como Ana Lidia felicito y agradezco a todas las propuestas, a todas las personas que con su trayectoria pues han dado a Tamaulipas pues mucho en el arte, en la medicina, en el servicio y mi voto es a favor de la propuesta del Doctor Enrique Hong Chong, por su trayectoria y pues estamos muy orgullosos de él, porque tanto nacional como internacionalmente ha llevado a Tamaulipas, gracias.

Presidenta: Bueno, hecha la propuesta me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta de la Diputada Carmen Tuñón a quien propone al Doctor Enrique Hong Chong, quienes estén a favor, sírvanse



manifestarlo levantando su mano, compañeras Diputadas y Diputados ha sido aprobada la propuesta de referencia a favor. La propuesta de referencia ha sido aprobada por 6 votos a favor, en virtud de que este órgano parlamentario ha determinado el candidato que estima idóneo para obtener la Medalla al Mérito Luis García de Arellano, del año 2018, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso proceda a elaborar el Proyecto de Dictamen correspondiente, en el que se incluyan los argumentos aquí vertidos para que una vez elaborado procedamos a su suscripción a fin de someterla a la consideración del Honorable Pleno Legislativo.

Presidenta: Pasamos a asuntos generales, alguien desea participar?, bueno yo si lo que quiero es hacer referencia, que he pensado que para en otra ocasión de lo de las personas que sean propuestas para la Medalla, me gustaría que se le hiciera una entrevista, antes de designar quien es verdad, porque a lo mejor esas personas nos ampliarían más y veríamos algunas cosas que no se perciben y entonces no sé si me gustaría que se incluyera eso para la próxima vez, de que se haga alguna entrevista, digo se les entreviste.

Licenciado Jorge Alejandro Durham Infante. Si Diputada, dentro de las facultades de ustedes como Diputados, en el caso de legisladores pues si sería motivo de reforma del decreto de creación de la entrega de la Medalla verdad, entonces pudiera ser parte del análisis para en futuras entregas o trabajos que se realizan se pudiera considerar el tema de entrevistas, pero si sujeto a una reforma.

Presidenta: Sí, claro que sí, así es. Bueno gracias. Compañeras Diputadas y Diputados procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien, yo ya participé verdad indicándoles.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, **siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día 16 de mayo del presente año,** muchas gracias.